

Resolución Secretarial 085-2014 MTC/04

Lima, 03 de diciembre de 2014

VISTO:

El Memorándum N° 405-2014-MTC/10, de la Oficina General de Administración, por el cual se solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Secretarial Nº 007-2014-MTC/04, del 16 de enero de 2014, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones correspondiente al ejercicio presupuestal 2014; el cual fue posteriormente modificado con Resoluciones Secretariales Nºs. 013, 017, 020, 023, 028, 032, 043, 044, 045, 048, 052, 060, 066, 067, 074, 076, 081 y 082-2014-MTC/04, del 24 de febrero, del 10 de marzo, del 3 de abril, del 15 de abril, del 14 de mayo, del 3 de junio, del 15 de julio, del 23 de julio, del 4 de agosto, del 7 de agosto, del 12 de agosto, del 2 de septiembre, del 30 de septiembre, del 6 de octubre, del 28 de octubre, del 6 de noviembre, del 21 de noviembre y del 25 de noviembre de 2014, respectivamente;

Que, el 2 de diciembre de 2014, la Oficina de Abastecimiento, a través del Informe N° 268-2014-MTC/10.02, solicitó la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a fin de incluir un (1) proceso de selección; indicando que éste cuenta con previsión presupuestal, que ha sido emitida por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;

Que, de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, asimismo, el referido artículo dispone que la modificación del Plan Anual de Contrataciones deberá ser publicada en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobada, incluyendo el dispositivo o documento de aprobación. Adicionalmente, se prescribe que la modificación del Plan Anual estará a disposición de los interesados en el órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y en el portal institucional de ésta,



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

pudiendo ser adquirido por cualquier interesado al precio equivalente al costo de reproducción;

Que, en virtud de lo antes expuesto y en el marco de las normas señaladas precedentemente, resulta viable autorizar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo Nº 1017, el Decreto Supremo Nº 184-2008-EF y en uso de las atribuciones delegadas mediante la Resolución Ministerial Nº 465-2012-MTC/01;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, correspondiente al ejercicio presupuestal 2014, a fin de incluir el proceso de selección que se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la modificación efectuada a través de la presente Resolución, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobada.

Artículo 3.- La modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, se encuentra a disposición del público en general en la página web: http://www.mtc.gob.pe y en la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, ubicada en Jr. Zorritos Nº 1203, Cercado de Lima, donde podrá ser revisada y/o adquirida al precio de costo de su reproducción.

Registrese y comuniquese

Jessica Reátegul Véliz

Secretaria General Ministerio do Trensportes y Germunicaniones

m
ö
×
9
()

			DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	15 - 0	
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES			TIPO DE CAMBIO		
	2014		OBSERVACIONES	ШО	
	B) AÑ		CODIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA DEPA PROV DIST	15 01 01	
			FUENTE FECHA THO DE COMPRA MODALDAD DE LA ENCARGADO OCUROLO DE COMPACACIÓN DE LA ENCARGADO DE LAS ENCARGADOS DEL ENCARGADOS DE LAS ENCARGADOS DE LAS ENCARGADOS DE LAS ENCARGADOS DEL ENCARGADOS DE LAS ENCARGADOS DEL ENCARGADOS DE LAS ENCARGADOS DEL ENCARGADOS DE LAS ENCARGADOS DE LAS ENCARGADOS DEL ENCARGADOS DE LAS ENCARGADOS DE LAS ENCARGADOS DE LAS ENCARGADOS DEL ENCARGADOS DE LAS ENCARGADOS DEL ENCARGADOS DE LAS ENCARGADOS DE LAS ENCARGADOS DEL ENCARG	MTC - 0GA 15 01	
			MODALIDAD DE EN SELECCIÓN CO	0 - Procedimiento Clásico	
			TIPO DE COMPRA O SELECCION	0 - 0 - Chorla Emidad Procedimiento Clásico	
		CTRL + Q	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	12 - Didembre	
		E Presione	FUENTE DE FINANCIAM IENTO	00	
		para el OSC	TIPO DE MONEDA	1 - Soles	
		Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q	UNIDAD DE CANTID ESTIMADO DE LA MEDIDA AD CONTRATACIÓN	2,278,107.36	
		Para ge	CANTID AD	0 1.00	
			UNIDAD DE MEDIDA	187 - SERVICI	
	CACIONES		CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	8111210100232402 187-5FRVICIO 1.00 2,278,107.36	
			OBJETO DE N. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A. CONTRATACIÓN TEM CONTRATAR.	2 - SERVICIOS - SERVICIO DE ACCESO A INTERNET PARA EL MTC	
	COMUN	da	N. I ÍTEM		
	RANSPORTES 1	para obtener ayu	OBJETO DE N. CONTRATACIÓN ÍTEM		
	A) NOMBRE DE LA ENTIDAD 000024-MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda	TIPO DE PROCESO	4 - CONCURSO PUBLICO	
	ENTIDAD	n encabez	DESCR IPCIÓN DEL ANTEC EDENT		
	3RE DE LA	olumnas co	ANTE- CEDENTE	ON - 0	
	A) NOME	En las co	ÍTEM ÚNICO	1 1-SI 0-NO	
			N. REF	1	